

Casa en Ciudad Campestre fue sometida a proceso de secuestro

En cumplimiento del debido proceso, profesionales de la Secretaría de Hacienda Municipal y de la Oficina de Ejecuciones Fiscales, llegaron hasta una vivienda ubicada en la manzana G, número 52-02, del barrio Ciudad Campestre, para adelantar una diligencia de secuestro.



La propietaria del inmueble, cuyo avalúo catastral es de 358.740.000 de pesos, no cumple con sus obligaciones tributarias desde el año 2006, adeudándole al Municipio la suma de 86.211.868 de pesos, pese a que desde el año 2010 fue notificada del proceso de embargo.

Esta diligencia se cumplió con el acompañamiento de personal de la Policía Nacional, institución encargada de garantizar los derechos, tanto de la parte accionada como de los funcionarios responsables de adelantar el proceso jurídico, que tuvo lugar la mañana de este jueves.



La secretaria de Hacienda, Luz Piedad Perea, explicó que la propietaria del predio puede acogerse a un acuerdo de pago, ya que la Administración brinda todas las facilidades, “invitamos a los tulueños a ponerse al día, nosotros los asesoramos en el proceso, además pueden aprovechar el descuento del 60% en intereses y sanciones de las vigencias 2014 y anteriores”.

Oficina Asesora de Comunicaciones